

GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N° 5 5 ABRIL DE 1948

VIDA LOCAL

Telegramas entre el Jefe de la Casa Civil de Su Excelencia y el Gobernador Civil

El señor Casas asistirá a la bendición de la iglesia de Abanades

Al recibir el Gobernador Civil a nuestro redactor-delegado le mostró los siguientes telegramas que se han cruzado recientemente entre el Jefe de la Casa Civil de Su Excelencia y el señor Casas Fernández:

"Guadalajara, 28 de marzo de 1948.—Para Madrid.—Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento a Jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado. Los muchachos del Frente de Juventudes de Guadalajara, que en marcha por etapas se dirigen a la Residencia del Caudillo para testimoniarle su gratitud y leal adhesión en la fecha memorable de la liberación total de España, llevan el más fervoroso homenaje de cariño y devoción de esta provincia al Jefe del Estado en tan señalada día.—Eúgole lo haga así

presente a Su Excelencia con mis respetos.—Sahúole."

Contestación: "Guadalajara - Madrid. Jefatura Estado, Jefe Casa Civil Su Excelencia a Gobernador Civil.—Su Excelencia el Jefe del Estado agradece los sentimientos de adhesión que testimonia su telegrama con motivo de la visita a El Pardo de Camaradas del Frente de Juventudes."

También nuestra primera autoridad dijo que había recibido al párroco de Abanades, el cual traía el encargo de invitarle en nombre de las autoridades de aquella localidad para la bendición e inauguración de la iglesia, que ha sido reconstruida recientemente, en cuyos actos oficiará el obispo de la diócesis, doctor Alonso Muñozerro. El señor Casas manifestó que asis-

tirá gutoxo a lo mencionado actos.

Bendición de los talleres del señor Lirón

Se celebró la bendición de los nuevos talleres y locales para exposición, que ha adquirido el señor Lirón Pinilla para su representación en Guadalajara de la marca «Hispano-Olivetti».

Ofició en la ceremonia el párroco arcipreste, don Saturnino Gutiérrez, y asistieron al acto el director de la Hispano-Olivetti, señor Vernefti Bina, autoridades de Guadalajara y numerosos invitados.

Hacemos presente nuestra enhorabuena al señor Lirón Pinilla.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Antonio Sanz, calle de Miguel Fluiter, número 39.

Cartelera

TEATRO LICEO. — Mañana, martes, presentación de la compañía de operetas y revistas del teatro Maravillas de Madrid, con «El hombre que las enloquece».

CINE Y TEATRO

Una policiaca como todas

La verdad es que el estreno de esta semana en el Liceo se ha salido un poco del camino de éxitos que se había trazado la Empresa. "Misterio en la noche" sólo es una película policiaca, como todas las de su género: algunas víctimas del engaño, muchas acrobacias, casi en masa, y un asesino que no es, en contraste con un amigo, que sí que es asesino; es el tema de siempre, una forma de que el espectador se devane los sesos pensando siempre razonablemente, para luego caer de su error, y que una vez más piense que nada es razonable de lo que pasa en las películas policiacas. Pero, en fin, se pasa el rato, chillan voces femeninas junto a nuestra butacas, etc. etc., lo de siempre también.

La interpretación es buena por parte de Hebert Marshall, y casi buena la de los protagonistas Gary Russell y Joel Mac Creia.

Las veladas de Acción Católica

Una vez más volvieron a deleitarnos con sus veladas, a las cinco y a las ocho del domingo, las señoritas de Acción Católica de la parroquia de San Nicolás, que esta vez lucieron sus habilidades ecclésiásticas, en homenaje al prelado.

Pili Pajares recitó admirablemente poesías. Doly Román hizo la competencia a Irma Vila en bellas canciones mejicanas, y fué interpretado un sainete por las señoritas Marilí García, Conchi Casillas, Costanza San Juan, Pili Carantofía, Clemen Soler y la conocida veterana Jesusa de Mingo, que dirige el cuadro. Todas recitieron numerosos aplausos del respetable, que elogió la labor de cuantas intervinieron.

El señor García Perdices glosó elocuentemente el Día del Prelado, cuya festividad se había celebrado, y terminó la velada con el coro "Los chicos de la escuela".

COPERNICO

DISPOSICIONES OFICIALES

Concesión de subsidio de vejez a los trabajadores del campo

Terminamos hoy de publicar la orden del Ministerio de Trabajo que, a ruego del delegado del Instituto Nacional de Previsión y por creerlo de interés para nuestra provincia, hemos venido publicando:

V.—Presentación de solicitudes.

A) Organismos. La presentación de solicitudes y documentos necesarios en petición del subsidio de vejez debe realizarse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión (Delegaciones y Agencias) o en las Corresponsalías locales de la Obra Sindical "Previsión Social".

B) Plazos.

1.º Los trabajadores agropecuarios que hubieran cumplido los sesenta y cinco años de edad (o sesenta, si padecen de invalidez) hasta el 31 de diciembre de 1947, deben presentar la instancia y documentación antes del 23 de junio de 1948, ya fueren trabajadores por cuenta ajena o propia.

2.º Los demás trabajadores agropecuarios (por cuenta ajena y autónomos) que cumplan dichas edades, a partir del 1 de enero de 1940 pueden solicitar el subsidio a medida que vayan cumpliendo la edad.

VI.—Comienzo del pago del subsidio.

1.º Los solicitantes que habiendo cumplido la edad de sesenta y cinco años (o sesenta, si padecen invalidez) hasta el 31 de diciembre de 1947 y pidan el subsidio dentro del plazo indicado anteriormente (23 de junio de 1948), tendrán derecho a disfrutar los beneficios del mismo a partir del 1 de enero de 1948.

2.º Los demás solicitantes que alcancen dichas edades después del 1 de enero de 1948, tendrán derecho a disfrutar el subsidio a partir del día 1 del mes siguiente al de la fecha de la presentación de su solicitud.

VII.—Sanciones.

1.º Las falsedades en las declaraciones y certificaciones que se presenten para solicitar el subsidio serán objeto de las sanciones correspondientes (multas de 25 a 1.000 pesetas) y se pasará denuncia a los Tribunales competentes.

2.º El percibo del subsidio por falsedad o inexactitud en los documentos será castigado con pérdida total o parcial, temporal o definitiva, del subsidio y multa de 50 a 500 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad personal exigible ante los Tribunales."

Ingresos en el Montepío de Artes Gráficas

El Delegado Provincial de Trabajo nos ruega publicemos:

"De conformidad con lo preceptuado en las órdenes de 24 de octubre y 13 de diciembre de 1946, 23 de octubre de 1947 y 31 de enero de 1948, esta Delegación hace públicas las siguientes normas:

1.º Todas las empresas de la provincia afectadas por la Reglamentación Nacional de Trabajo para los trabajadores en la industria de Artes Gráficas deberán ingresar en la cuenta corriente que en el Banco Zaragozano tiene abierta el Montepío Laboral de Previsión Social de los trabajadores en la industria de Artes Gráficas las aportaciones que en el artículo 77 de la Reglamentación se establecen, las cuales son:

a) El 2 por 100 por cuenta de los trabajadores, de sus salarios o sueldos reales.

b) El 4 por 100 del mismo salario o sueldo, por cuenta de la empresa.

2.º Se considera sueldo o salario, a efectos del apartado anterior, el determinado por la Orden de 11 de octubre de 1943 y de 4 de julio de 1945; o sea, que prácticamente las cuotas deberán valorarse sobre aquellas percepciones por las que se cotiza para el subsidio familiar.

3.º Tanto el importe de la cotización obrera como el de la empresa deberá efectuarse por ésta, siendo ella responsable de su ingreso y pudiendo descontar a los

obreros el 2 por 100 correspondiente a su porcentaje.

4.º Los ingresos se efectuarán semanalmente y dentro de los veinte primeros días hábiles del mes siguiente a que el ingreso se refiere.

5.º El incumplimiento por parte de las empresas del ingreso de las cuotas por ambos conceptos dentro del plazo señalado, dará lugar independientemente de la sanción que proceda a su recargo por demora del 10 por 100 de las cuotas no satisfechas a su debido tiempo, a cargo exclusivo de la empresa.

6.º Las empresas, mientras no se reciban nuevas instrucciones sobre el particular, remitirán mensualmente a esta Delegación, dentro de las cuarenta y ocho horas de haber efectuado el ingreso, un estado contable en el que constarán los siguientes datos:

a) Número de trabajadores a los cuales corresponde la cotización mensual.

b) Importe global de la base imponible, o sea, de los sueldos o salarios reales.

c) Tanto por ciento correspondiente a la empresa y los trabajadores.

d) Importe del interés de demora, si lo hubiere.

e) Total ingresado.

f) Periodo a que se refieren los ingresos.

7.º Las cotizaciones correspondientes al mes de febrero, ya que la cotización es obligatoria a partir del 1 de febrero último, deberán ser ingresadas antes del 26 de abril próximo, advirtiéndose que, a partir de dicha fecha, se estará a lo determinado en el apartado 5.º de la presente circular, debiéndose de remitir en el plazo y forma indicados en el apartado 6.º el estado contable correspondiente a dicho mes atrasado.

Recorte semanal de Brihuega

Los caminos vecinales

BRIHUEGA.—Nos han pedido algunos amigos que "recortemos" esta semana algo sobre los caminos vecinales, que desde los pueblos colindantes conducen a Brihuega.

Ahora bien; pero, ¿qué podemos nosotros decir de los caminos, sean éstos vecinales o de labor? ¡Si generalmente andamos por carretera y la mayor parte de las veces sobre cuatro ruedas!... No obstante, y a fin de salir de este compromiso, dejaremos hablar a uno de nuestros más asiduos cómplices y confidentes:

—Te digo que estos caminos son el acabóse—afirma nuestro amigo—, y es tal el abandono y la incuria que se nota en ellos, y tal la cantidad de piedras que existen, que fácilmente, y aun estoy por decirte que a ciegas, se nota, al caminar, cuándo entramos en el término municipal de Brihuega.

Nos quedamos parados al oír tal afirmación, ya que nosotros tenemos la absoluta creencia que siempre en estos caminos lo que más había eran piedras; pero, por lo visto, estas eran nuestros cálculos, y no existen solamente algunas, sino verdaderas montañas de ellas, que dificultan y hacen penosísimo el tránsito de vecinos y caballerías.

Pues bien, señores, permítanos que, para satisfacer nuestra ignorancia, preguntemos: ¿es que todavía, desde que finalizó la guerra, no ha habido tiempo de descantar y arreglar estos caminos? ¿O es que los que digen y orientan las Hermandades Sindicales de Labradores, que es a las que compete esta misión, no se han dado cuenta de este problema, ni se han percatado del ejemplo dado por los pueblos vecinos?

No sé, pero nos hace pensar que estos dirigentes cuando se marchan a pueblos colindantes o a sus trabajos y faenas agrícolas lo hacen como nosotros, sobre cuatro ruedas, o lo que es mejor, montados sobre modernísimos "haigas", olvidándose, con la velocidad y comodidad, de las piedrecitas del camino.

Juan BRIOCA

DE LA PROVINCIA

VISITA A LA CATEDRA DE LA SECCION FEMENINA

COGOLLUDO.—Ayer visitó la cátedra ambulante de la Sección Femenina Francisco Franco el asesor nacional de Sanidad de la Falange Femenina, doctor Morales, fué recibido por la jefa de la cátedra y profesoras, así como el jefe local del Movimiento, señor Núñez Vallejo, que acompañó al doctor Morales durante su estancia entre nosotros. —CORRESPONSAL.

Ejercicios espirituales

COGOLLUDO.—Se han celebrado ejercicios espirituales, que terminaron con el cumplimiento pasional de todo el pueblo, a cargo del padre Figar, secretario nacional de la Asesoría Religiosa de la Sección Femenina de Falange, que vino a Cogolludo invitado por las señoras de la cátedra. —CORRESPONSAL.

Preocupación de la Cátedra por los niños

COGOLLUDO.—Entre las actividades de la cátedra, destaca la visita a los pueblos próximos para vacunar a los niños, reconocer, de acuerdo con el médico titular, y obsequiarlos con cantidades abundantes de harina apropiada para el alimento infantil. Visitaron ya

Arbancón, Veguillas, Humanes, Fuencomillán y otros. —CORRESPONSAL.

El Día de la Victoria en Brihuega

BRIHUEGA.—Con diversos actos se ha celebrado en esta localidad el aniversario de la Victoria y el Día de la Canción.

En las primeras horas de la mañana, la Filarmónica Eriocense recorrió las calles de la población, tocando pasodobles y alegres danzas. A las diez, en la iglesia parroquial de Santa María, se celebró una solemnisima misa, a la que asistieron, además de numeroso público, el Frente de Juventudes y la Sección Femenina, debidamente uniformados, siendo presidida por las autoridades y jerarquías. Una vez terminada ésta, en la plaza del Generalísimo, donde se habían instalado tiendas de campaña del Frente de Juventudes, se izó la bandera, cantándose el "Cara al Sol" y rezándose la oración de José Antonio y un Padrenuestro, que fué contestado unánimemente por el numeroso público que asistía al acto. Seguidamente, en los salones del Ayuntamiento, el Alcalde, señor Leal, ofreció una copa de vino español a las autoridades y jerarquías en la que se brindó por el Caudillo y por España.

Durante las últimas horas de la mañana y por la tarde, el Frente de Juventudes y la Sección Femenina recorrieron las calles de la villa cantando himnos patrióticos. Por la tarde fueron obsequiados con una merienda. —CORRESPONSAL.

Preparativos para las fiestas patronales

BRIHUEGA.—La Directiva de la Cofradía de Nuestra Señora de la Peña ha iniciado sus acostumbrados preparativos, a fin de conseguir un célebre orador sagrado que predique durante el novenario que en la primera quincena de agosto se celebra en honor de la Santísima Virgen, y que en el presente, con motivo de celebrarse el XX aniversario de la Coronación canónica, revestirá mayor realce y esplendor. —CORRESPONSAL.

DEPORTES

El Guadalajara venció al C. de Hierros por 4-0

Es muy posible que esto signifique la vuelta al camino de los triunfos, después del tan señalado sobre el Plus Ultra, lón deportivo de Guadalajara nuevamente puesto muy alto en el campo del Gas por nuestros muchachos, pese a las dificultades ya sabidas del pequeño campo, a las molestias de una madrugada, etc.

Mañana informará El eco ampliamente sobre este encuentro que hace recuperar dos puntos a nuestro equipo en la clasificación general.

Vertical text on the right edge of the page, including advertisements and notices for 'FARM GUADAJARA', 'PRO DE', and other local services.

